



Utile perit

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIE
SETECIENTOS Y VEINTE Y
NUEVE.**

Julio año de mil setecientos y veinte y nueve
se suscribió a favor de la Real Audiencia de Lima
Soler Blasquez conde de Otañes y de la Real Audiencia
Quiera D. Juan Bapista sacón de Otañes
amrich D. Joaquín Montañ. D. Jph man
D. Jph garcia D. Isidoro de la Cruz Ledo
fabrega D. Manuel Gilabert D. Lino Viquez
me a D. Agustin Romo de la Cruz y acordaron los
en esta manera. Fran Ramirez de la Cruz de la
Certifico haver leído a todos los caballeros
dichos que en podidos ser hauidos
en los el D. Jph de la Cruz del Boyo de la
da ciudad hauidos confesado sobre lo obligar
del D. Jph de la Cruz de la Cruz de la Cruz
en el D. Jph de la Cruz de la Cruz de la Cruz
nuevo sean a Carlos III D. Jph de la Cruz de la Cruz
Abadeses de la Cruz de la Cruz de la Cruz
cargo de la Cruz de la Cruz de la Cruz
como el grande que era ciudad de la Cruz de la Cruz
y sea poniéndolo enteram. con. se abarifa.
dada ciudad. y en un defecto suministre la Cruz de la Cruz
mil quatrocientos y setenta reales en que se abarifa
lo referido y ademas de ello de la Cruz de la Cruz
de la Cruz conforme lo obligar. de la Cruz de la Cruz
que se abarifa de la Cruz de la Cruz de la Cruz

se de la Cruz
de la Cruz
de la Cruz
de la Cruz

Joseph Ant. Soler Juan Fran
Blasquez y Juan de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz

